



CIRCULAR Nº 229

Santiago, 10 de noviembre de 2011

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 10 de noviembre de 2011 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Inmobiliaria Socovesa Santiago S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : SOCOSA

Nombre o razón social : Almagro S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : ALMGRO

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 11 de noviembre de 2011.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General